PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PIURA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 10164892366 Fecha de envío : 23/03/2024

Nombre o Razón social : GONZALEZ SANCHEZ SEGUNDO CESAR Hora de envío : 12:15:20

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

RESPECTO AL SISTEMA DE CONTRATACION:

SE SOLICITA AL COMITE, ESPECIFICAR EL PERIODO DE LA TARIFA, ESTO ES, INDICAR SI SERÁ TARIFA DIARIA O TARIFA MENSUAL, ELLO CON EL OBJETO DE LLENAR CORRECTAMENTE EL ANEXO 6 Y EVITAR CONFUSIONES EN LOS POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.6 Literal: S/L Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE EL PERIODO DE TIEMPO DE LA TARIFA SI ESTÁ ESPECIFICADA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA MISMA QUE SERÁ CONSIDERADA COMO "TARIFA DIARIA"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 12/04/2024 05:20

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 10164892366 Fecha de envío : 23/03/2024

Nombre o Razón social : GONZALEZ SANCHEZ SEGUNDO CESAR Hora de envío : 12:19:51

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SE SOLICITA AL COMITE ACEPTAR TAMBIEN EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES CON LA TERMINOLOGIA: SUSTITUCION Y/O REACONDICIONAMIENTO.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGA LA CONSULTA Y CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE INLUIRÁN LAS DENOMINACIONES INDICADAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: Reparación y/o Rehabilitación y/o Construcción y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Creación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Adecuación y/o Sustitución y/o Reacondicionamiento en Infraestructura Educativa del nivel inicial y/o primaria y/o secundaria, públicas y/o privadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Reparación y/o Rehabilitación y/o Construcción y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Creación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Adecuación y/o Sustitución y/o Reacondicionamiento en Infraestructura Educativa del nivel inicial y/o primaria y/o secundaria, públicas y/o privadas.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 10164892366 Fecha de envío : 23/03/2024

Nombre o Razón social : GONZALEZ SANCHEZ SEGUNDO CESAR Hora de envío : 12:22:21

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SE SOLICITA AL COMITE ACEPTAR TAMBIEN COMO EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A UNIVERSIDADES, YA QUE TAMBIEN FORMA PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y NO LIMITARLA SOLO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA. EN ARAS DEL PRINCIPIO DE LA LIBRE PARTICIPACION

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE, LAS DENOMINACIONES PROPUESTAS NO ESTAN CONSIDERADS DENTRO DE LAS OBRAS SIMILARES POR NO CONTAR CON LA MISMA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA; POR TANTO, PARA GARANTIZAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA SUPERVISIÓN EN TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, SE RESPETARÁ LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 10164892366 Fecha de envío : 23/03/2024

Nombre o Razón social : GONZALEZ SANCHEZ SEGUNDO CESAR Hora de envío : 12:24:51

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

RESPECTO A LA EXPERIENCIA DL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SE SOLICITA AL COMITE ACEPTAR COMO EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN GENERAL (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR); INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA; INFRAESTRUCURA DE EDIFICIOS INSTITUCIONALES; EDIFICIOS DE OFICINAS; BANCOS. CON EL OBJETO DE TENER UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y EL DERECHO A LA LIBRE PARTICIPACION.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE, LAS DENOMINACIONES PROPUESTAS NO ESTÁN CONSIDERADAS DENTRO DE LAS OBRAS SIMILARES POR NO CONTAR CON LA MISMA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA; POR TANTO, PARA GARANTIZAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA SUPERVISIÓN EN TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, SE RESPETARÁ LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código :20604942480Fecha de envío :29/03/2024Nombre o Razón social :COLLANTES CORPORACION S.A.CHora de envío :21:57:02

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

SE SOLICITA SUPRIMIR los dos ultimos puntos (Planteamiento BIM y propuesta de 3d del proyecto) de LA METODOLOGIA PROPUESTA YA QUE ES SUBJETIVA Y SE PRESTA PARA ACTOS DE CORRUPCIÓN ESTO EN CONSIDERACIÓN DEL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA, Y APELANDO A LOS PRINCIPIOS DE RAZONABILIDAD, EFICIENCIA, TRATO JUSTO E IGUALITARIO Y TRANSPARENCIA CONTEMPLADOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO VIGENTE en la que la misma promueve EL LIBRE ACCESO Y PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE REALICEN, DEBIENDO EVITARSE EXIGENCIAS Y FORMALIDADES INNECESARIAS. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS QUE LIMITEN O AFECTEN LA LIBRE CONCURRENCIA DE PROVEEDORES, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN ACOGER ESTE REQUERIMIENTO. sustentado esto puesto que visto el expediente técnico publicado en el portal seace, no se ve que hayan hecho modelamineto 3d en ninguno de los alcances.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: IV Literal: B Página: 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal a) Libertad de Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. SE SEÑALA QUE EL ESTADO UTILIZA LA METOLOGIA BIM EN DIVERSOS PROYECTOS Y ESPECIALMENTE EN EDIFICACIONES EDUCATIVAS, POR LO TANTO PARA NO GENERAR SUBJETIVIDAD, SE INCLUIRÁN LAS PAUTAS QUE SE DEBERÁN DESARROLLAR. El participante deberá indicar el planteamiento BIM a utilizar de acuerdo al objeto de la convocatoria, para el mejor seguimiento del proyecto en la etapa de ejecución y supervisión. De manera independiente, se solicita la PROPUESTA 3D DEL PROYECTO, como alcance adicional en el desarrollo de la supervisión del proyecto, esto se tendrá en consideración como parte del conocimiento del proyecto por parte del equipo de supervisión y asi tener herramientas visuales para generar una imagen conjunta del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:

- 1. PLANIFICACION DEL SERVICIO
- **OBJETIVOS**
- ¿ OBJETIVO GENERAL
- ¿ OBJETIVO ESPECIFICO
- 2. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO
- a. Primera fase: actividades preparatorias
- b. Segunda fase: etapa de ejecución de obras
- c. Tercera fase: recepción de obra
- d. Cuarta fase: liquidación de obra
- 3. MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA SUPERVISION
- a. Procedimiento de acciones preventivas.
- b. Procedimiento de acciones de verificación
- c. Procedimiento de acciones correctivas
- d. Sistemas de apoyo
- 4. PROCEDIMIENTO DE CONTROL
- a. Control de calidad
- b. Control de plazos
- c. Control de seguridad de obra
- d. Control avance de la obra
- e. Control de campo de la obra
- f. Procedimiento de control de los servicios prestados

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

- g. Control económico de la obra
- h. Control de finalización de obra
- i. Monitoreo de ejecución
- j. Cronograma valorizado del servicio acorde con la ejecución de la obr

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 20532076774 Fecha de envío : 08/04/2024

Nombre o Razón social : H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y Hora de envío : 10:46:33

CONSTRUCCION S.A.C.

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE PARA LA EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD NO HAN SEÑALADO SI SERA EN

OBRAS SIMILARES U EN OBRAS EN GENERAL. SE SOLICITA CORREGIR Y/O ACLARAR ESTE PUNTO

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: . Literal: . Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2 DEL TUO DE LA LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y EN LA INTEGRACIÓN DE BASES SE INCLUIRÁ QUE LA EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SERÁ EN EDIFICACIONES EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SERÁ EN EDIFICACIONES EN GENERAL

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 20532076774 Fecha de envío : 08/04/2024

Nombre o Razón social : H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y Hora de envío : 10:46:33

CONSTRUCCION S.A.C.

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN LA METODOLOGIA PROPUESTA SE HA INCLUIDO COMO COMPONENTE:

- PUESTA DE 3D DEL PROYECTO.

AL RESPECTO SE SOLICITA SUPRIMIR DICHO COMPONENTE DEBIDO A QUE RESULTA INOPORTUNO E INNECESARIO SOLICITAR UNA PROPUESTA 3D DEL PROYECTO CUANDO ESTE AUN ESTA EN ETAPA DE ELABORACION DE PROYECTO, POR LO QUE EL COMITE DEBE SUPRIMIR ESTA MALAS PRACTICAS EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN CONCORDANCIA CON LOS PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Literal: Página:

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DEL TUO DE LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN SE SEÑALA QUE EL ESTADO UTILIZA LA METOLOGIA BIM EN DIVERSOS PROYECTOS Y ESPECIALMENTE EN EDIFICACIONES EDUCATIVAS, POR LO TANTO PARA NO GENERAR SUBJETIVIDAD, SE INCLUIRÁN LAS PAUTAS QUE SE DEBERÁN DESARROLLAR. El participante deberá indicar el planteamiento BIM a utilizar de acuerdo al objeto de la convocatoria, para el mejor seguimiento del proyecto en la etapa de ejecución y supervisión. De manera independiente, se solicita la PROPUESTA 3D DEL PROYECTO, como alcance adicional en el desarrollo de la supervisión del proyecto, esto se tendrá en consideración como parte del conocimiento del proyecto por parte del equipo de supervisión y asi tener herramientas visuales para generar una imagen conjunta del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:

- 1. PLANIFICACION DEL SERVICIO
- **OBJETIVOS**
- ¿ OBJETIVO GENERAL
- ¿ OBJETIVO ESPECIFICO
- 2. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO
- a. Primera fase: actividades preparatorias
- b. Segunda fase: etapa de ejecución de obras
- c. Tercera fase: recepción de obra
- d. Cuarta fase: liquidación de obra
- 3. MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA SUPERVISION
- a. Procedimiento de acciones preventivas.
- b. Procedimiento de acciones de verificación
- c. Procedimiento de acciones correctivas
- d. Sistemas de apoyo
- 4. PROCEDIMIENTO DE CONTROL
- a. Control de calidad
- b. Control de plazos
- c. Control de seguridad de obra
- d. Control avance de la obra
- e. Control de campo de la obra
- f. Procedimiento de control de los servicios prestados
- g. Control económico de la obra
- h. Control de finalización de obra

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

i. Monitoreo de ejecución

j. Cronograma valorizado del servicio acorde con la ejecución de la obr

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 10412188379 Fecha de envío : 09/04/2024

Nombre o Razón social : ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER Hora de envío : 08:28:50

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

EN EL CARGO DE JEFE DE SUPERVISIÓN SE REQUIERE INGENIERO CIVIL. ESTE REQUERIMIENTO LIMITA LA PARTICIPACION DE OTROS PROFESIONALES QUE TIENE LA CAPACIDAD Y LA EXPERIENCIA ADECUADA PARA SUPERVISIÓN DE EDIFICACIONES DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL RLCE. POR ESE MOTIVO SE DEBE CONSIDERAR "INGENIERO CIVIL / ARQUITECTO" EN EL CARGO DE JEFE DE SUPERVISION

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: || Literal: 3,2,4 Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DEL TUO DEL RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES SE CONSIDERARÁ EN EL CARGO DE JEFE DE SUPERVISIÓN LAS PROFESIONES DE: INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO, EL CUAL SERA INCLUIDO EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

JEFE DE SUPERVISIÓN: INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 20487530868 Fecha de envío : 09/04/2024

Nombre o Razón social : AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. Hora de envío : 17:32:41

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA CATEGORIA DEL CONSULTOR DE OBRA

En el numeral 3.1.17 (pág. 46) indica que el consultor de obra debe contar con CATEGORIA B o superior en edificaciones o afines, sin embargo, en el numeral 3.2.1 (pág. 49) señala que el consultor de obra debe contar con CATEGORIA C o superior en edificaciones o afines.

Por lo que se solicita al comité CORREGIR la categoría del consultor de obra, siendo lo correcto CATEGORIA C O SUPERIOR EN EDIFICACIONES O AFINES.

Acápite de las bases: Sección: Especifico Numeral: 3,1,17 Literal: TDR Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE ESTABLECERÀ QUE LA CATEGORIA DEL CONSULTOR DE OBRA SERÁ CATEGORIA C O SUPERIOR EN EDIFICACIONES O AFINES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA CATEGORIA DEL CONSULTOR DE OBRA SERÁ CATEGORIA C O SUPERIOR EN EDIFICACIONES O AFINES.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 20487530868 Fecha de envío : 09/04/2024

Nombre o Razón social : AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. Hora de envío : 17:32:41

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD

Se solicita al comité INDICAR si la experiencia del especialista en seguridad será en OBRAS SIMILARES Y/O OBRAS

EN GENERAL

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A.2 Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE ESTABLECERÀ QUE LA EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SERÁ EN EDIFICACIONES EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SERA EN EDIFICACIONES EN GENERAL

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 20487530868 Fecha de envío : 09/04/2024

Nombre o Razón social : AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. Hora de envío : 17:32:41

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se solicita al comité ACEPTAR también la terminología como: NUEVO Y/O REACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN; con el objetivo de tener una mayor pluralidad de postores y el derecho a la libre participación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: C Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA Y CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE INLUIRÁN LAS DENOMINACIONES INDICADAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: Reparación y/o Rehabilitación y/o Construcción y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Creación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Adecuación y/o Sustitución y/o Reacondicionamiento en Infraestructura Educativa del nivel inicial y/o primaria y/o secundaria, públicas y/o privadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Reparación y/o Rehabilitación y/o Construcción y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Creación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Adecuación y/o Sustitución y/o Reacondicionamiento en Infraestructura Educativa del nivel inicial y/o primaria y/o secundaria, públicas y/o privadas.

Fecha de Impresión: 12/04/2024 05:20

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-GRP-GRI-CS-CP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA

IOARR: REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, SERVICIOS HIGLENICOS Y/O VESTIDORES Y LABORATORIO CTA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1.E. 14001 MAGDALENA SEMINARIO DE LLIROD PIURA A.H. BUENOS AIRES DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA,

DEPARTAMENTO PIURA. CON CUI 2554892

Ruc/código : 20487530868 Fecha de envío : 09/04/2024

Nombre o Razón social : AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. Hora de envío : 17:32:41

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se solicita al comité ACEPTAR SE AMPLIE LAS DENOMINACIONES DE OBRAS SIMILARES considerando supervisión de obras en INFRAESTRUCTURA EDUCATICA DE NIVEL SUPERIOR Y/O HOSPITALES Y/O MUNICIPALIDADES Y/O OFICINAS ADMINISTRATIVAS, QUE SEAN ESTOS DEL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO.

A fin de promover la mayor participación de Postores y en virtud artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del estado, principalmente lo redactado en los literales a) libertad de concurrencia, b) igualdad de trato, f) eficiencia y eficacia e) equidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: C Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE, LAS DENOMINACIONES PROPUESTAS NO ESTAN CONSIDERADAS DENTRO DE LAS OBRAS SIMILARES POR NO CONTAR CON LA MISMA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA; POR TANTO, PARA GARANTIZAR LA EXPERIENCIA DE LA SUPERVISIÓN EN TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, SE RESPETARÁ LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null